

independencia



ÓRGANO ANDALUZ DE OPINIÓN

Nº 44

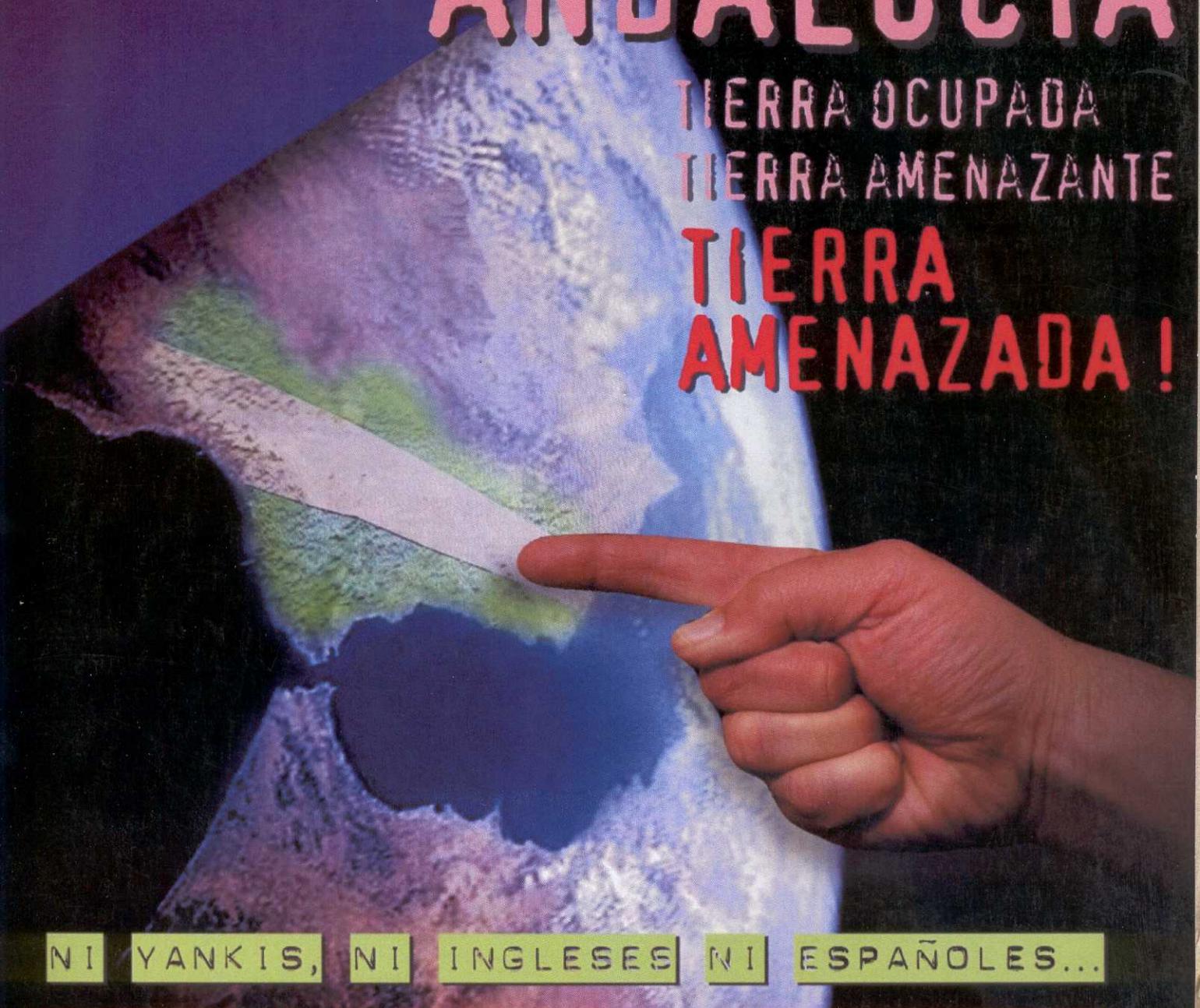
abril 2004

1€

POR CULPA DE LA OTAN, LAS BASES MILITARES Y LA
POLITICA IMPERIALISTA DEL NACIONALISMO ESPAÑOL...

ANDALUCÍA

TIERRA OCUPADA
TIERRA AMENAZANTE
**TIERRA
AMENAZADA!**



NI YANKIS, NI INGLESES NI ESPAÑOLES...

OTAN NO, BASES FUERA!!

"...queremos poner de manifiesto hoy nuestra repulsa a esta acción, mas aún, cuando los autores de la carnicería de Madrid dicen actuar en nombre de una causa liberadora..."

Editorial

Pensábamos referirnos en esta Editorial a la lucha que los trabajadores de Astilleros están realizando una vez mas en defensa de la escasa industria radicada en Andalucía, al ejemplo de dignidad que han dado a todo el pueblo trabajador andaluz, de la mano de otras luchas que están llevando a cabo los trabajadores/as en la bahía de Cádiz y en el resto de Andalucía.

Sin embargo, son otros los temas de los que vamos hablar hoy en esta página, tras los desgraciados acontecimientos vividos el pasado 11 de marzo en Madrid. Decíamos en la Editorial del anterior número del INDEPENDENCIA, publicado en enero de este año: "...Estos Estados que ocupan ilegalmente Irak tienen de su lado un inmenso poderío militar..." "...pero no podrán con las ansias de liberación de todo un pueblo y pagarán caro sus acciones..."

Era de esperar que tanto odio y dolor como ha sembrado el imperialismo yanqui, de la mano de sus lacayos como el Estado español, Reino Unido, etcétera, en el mundo árabe sea contestado de alguna manera. Aunque en este caso, a las matanzas en Irak o en Afganistán, se ha respondido con una matanza de trabajadores y estudiantes en Madrid. Es por ello que si desde esta tribuna mostrábamos en enero nuestro rechazo a las agresiones del imperialismo yanqui y sus aliados, queremos poner de manifiesto hoy nuestra repulsa a esta acción, mas aún, cuando los autores de la carnicería de Madrid dicen actuar en nombre de una causa liberadora.

Queremos señalar también, una vez pasados los primeros momentos y con mas tranquilidad, la actitud de casi todos los medios de comunicación (salvo honrosas excepciones) los días siguientes al 11 de marzo. El alineamiento con las tesis que mantenía el gobierno español hasta incluso tres días después del atentado no tiene justificación alguna. Sólo puede explicarse por una actitud lacayuna y cobarde de los mass media del Estado, que no fueron capaces de desmentir la versión oficial hasta que la gente en todo el Estado español se echó a la calle la noche antes de las elecciones, ante el peso de las evidencias que se venían acumulando desde el mismo jueves y que fueron reflejadas en toda la prensa internacional y en diversos sitios de internet desde el mismo 11M.

En clave nacional, los hechos de Madrid no hacen mas que confirmar la necesidad de echar de una vez por todas las bases militares de nuestro territorio, en vista del peligro que corremos haciendo de portaaviones de ejércitos que defienden intereses extranjeros que, no solo no son los nuestros, sino que están directamente enfrentados con la Andalucía libre y socialista a la que aspiramos. Por tanto, desde esta tribuna de pensamiento libre exigimos el desmantelamiento de las bases yanqueas de Rota y Morón, y la retirada de las fuerzas militares yanqueas y españolas de nuestro país, Andalucía.

Viva Andalucía Libre y Soberana!

02. EDITORIAL

03-04. "A modo de balance del 14 de Marzo" Al Mansur Godoy / P. Vilchez.

05. "Gabi, memoria de un compañero"

06. "Carta abierta a la Sra. Consejera de Educación andaluza" Manuel Hijano

07. "Almenara se autodisuelve"

08-10. "Represión contra el S.O.C."

INTERNACIONAL

11-12. "La ocupación es ilegal. Resistir es un derecho"

EN HONDURA

13-15. "Andalucía y la UE" Asamblea de Andalucía

COLABORACIONES

16. "Carta abierta al Partido Andalucista" Paco Fuentes Sierra

17. "Homenaje a Andalucía" Ahmed Birzali

LIBROS

18-19. La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica a la discriminación lingüística

20-22. La historia a través del archivo parroquial de Íllora

23. Andalucía en la escuela. La conciencia silenciada

Queremos recordar que las páginas de esta nuestra publicación están abiertas a todos los colectivos y/o personas que tengan a bien enviarnos artículos o reflexiones para su publicación en cualquiera de las secciones de INDEPENDENCIA. La Redacción.



A MODO DE BALANCE DEL 14 DE MARZO

No es fácil hacer un análisis pormenorizado de los resultados obtenidos por un partido o coalición de los considerados minoritarios, como es el caso de Asamblea de Andalucía. Nosotros no contamos con medios de comunicación afines, ni con un amplio presupuesto, ni somos invitados a debates políticos en sus mass media.

Por consiguiente, el nivel de conocimiento por parte del electorado de la existencia de la coalición de partidos "Asamblea de Andalucía" es, hoy por hoy, bajísimo. Este, y no otro, es actualmente el problema fundamental; y el que debemos enfrentar. Estas elecciones son una toma de contacto con el electorado, un primer acercamiento a mucha gente que está interesada en nuestro proyecto. Tienen el valor de ponernos frente a nosotros mismos como proyecto, haciendonos ver de forma clara nuestras carencias como coalición, que tendremos que corregir en el futuro, y nuestras virtudes. Por consiguiente, lo importante es a partir de ahora la consolidación de nuestro Ideal. En nuestro país, Andalucía.

Esperar que en estas elecciones se produjera una suma aritmética de los votos conseguidos en los comicios del año 2000 por las candidaturas de Asamblea de Andalucía y Nación Andaluza (entonces N.A. aún no se había integrado en la coalición) es cuando menos pecar de ingenuidad. Los resultados conseguidos en anteriores comicios por Nación Andaluza son los frutos de toda una trayectoria, que ha posibilitado mostrar nuestro proyecto andaluz, nacionalista y de clase a pequeños sectores del pueblo trabajador andaluz de una forma directa, a través de nuestra participación en luchas concretas en los catorce años de existencia de nuestra organización. Es por ello que se hacia extremadamente complicado, en poco mas de un año que llevamos integrados en Asamblea de Andalucía, hacer llegar a todos nuestros simpatizantes la integración de nuestra organización en la coalición y la existencia de un referente unitario de la izquierda nacionalista andaluza en estos comicios.



En otro orden de cosas, estas elecciones han supuesto una dura bofetada para un partido, el PP, que estaba ya escorándose escandalosamente hacia la ultraderecha. No está de más recordar que, hoy por hoy, el voto neofascista no va a parar al saco de esos repugnantes partidos minoritarios que pululan con poco éxito electoral elección tras elección. No. El voto útil ultraderechista está dentro del PP. Y así han apoyado la invasión criminal de Iraq, sin importarle en absoluto los miles de inocentes iraquíes muertos, o han ilegalizado partidos políticos o medios de comunicación, o han dado cada vez más concesiones a la Iglesia Católica, olvidando eso del Estado laico... O han azuzado a las hordas neonazis a agredir a marroquíes por el simple hecho de serlo, como en el Poniente almeriense.

La cara «amable» del españolismo (o el "policia bueno", diríamos también), o sea, el PSOE, intenta que después de estas elecciones se pase página como si tal cosa. Total, se complementan los dos partidos españolistas en este nuevo Turnismo. Cánovas Aznar y Sagasta Zapatero gozan de la impunidad que les da tener "la sartén por el mango". "Ayer vosotros corrísteis un tupido velo en el asunto del terrorismo de Estado del G.A.L., hoy nosotros olvidamos el terrorismo de Estado en Iraq".

Nosotros decimos rotundamente desde este modesto pero libre medio de expresión (los suyos los tenemos vetados) que NO ES JUSTO. Que los criminales deben pagar lo que han hecho. A nosotros no nos basta que Aznar y sus secuaces dejen el poder en el Gobierno del Estado español. Nosotros queremos verles responder ante un Tribunal Penal Internacional y queremos verles pudriéndose en la cárcel. Y de paso decimos que ese debate que se está conformando de si vuelven las tropas españolas o no, no está correctamente enfocado. Los invasores a sueldo de cualquier Estado deben salir inmediatamente, pero los que tienen DELITOS DE SANGRE, los que han matado miembros de la Resistencia, deben pagar en la cárcel sus crímenes. Sólo entonces se habrá hecho Justicia.

Al-Mansur Godoy / P. Vilchez.

COMUNICADO DE ASAMBLEA DE ANDALUCÍA A PROPOSITO DE LOS ATENTADOS DEL 11 DE MARZO.

La Comisión Ejecutiva de Asamblea de Andalucía, reunida hoy 11 de marzo con carácter de urgencia, quiere exponer ante la opinión pública el siguiente pronunciamiento:

1. Rechazamos firmemente el ataque perpetrado contra la población civil de Madrid, y despreciamos, sean quienes sean, a los autores materiales e intelectuales de esta masacre.
2. Queremos manifestar nuestra más dolida condolencia y sincera solidaridad a las víctimas, sus familiares, amigos y ciudadanos madrileños en general.
3. Adelantamos nuestra libre determinación de no secundar convocatorias de repulsa promovidas desde el PP, PSOE o gobierno, pues consideramos que carecen de autoridad moral para condenar la violencia organizada.
4. Hacemos un llamamiento a los andaluces y andaluzas para que manifiesten su pesar colgando una bandera andaluza con crespón negro en balcones y ventanas.

Andalucía, 11 de marzo de 2004.

PARA CONTACTAR CON NOSOTROS:

Apdo. 382, CP 04080 Almería .
Apdo. 25046, Barcelona.
Apdo. 799, Córdoba.
Apdo. 4075, CP 18080 Granada.
Apdo. 389, Huelva.
Apdo. 347, Jaen.
Apdo. 2022, Málaga
Apdo. 12, CP 29650 Mijas (Málaga).
Apdo. 4138, Sevilla.



¡Visita nuestra tienda virtual
en internet!

En nuestra página:
[http://usuarios.lycos.es/
Andalucia_2/](http://usuarios.lycos.es/Andalucia_2/)

Correo electrónico:
nacion_andaluza@hotmail.com

GABI, MEMORIA DE UN COMPAÑERO

A continuación, reproducimos el texto que se leyó el pasado 15 de febrero en el cementerio municipal de Marbella, junto a la tumba de nuestro compañero Gabriel Lima, en el segundo aniversario de su asesinato, aún sin esclarecer.

Marbella, 15 de Febrero del 2.004

Saludos a todos y todas:

Nos encontramos aquí para seguir manteniendo vivo y latente el recuerdo y la memoria de un compañero que con sus incuestionables aciertos y pese a sus conocidos errores mantuvo vivo un espíritu reivindicativo de solidaridad, un orgullo de sentir y transmitir el ser andaluz y un compromiso social fuera de toda duda; cualidades de las cuales carece bastante la sociedad actual.

Han pasado dos años desde su asesinato y aún no hay luz alguna sobre su resolución, e intuyendo los oscuros intereses que pueda haber detrás de todo, la verdad es que no albergamos demasiadas esperanzas de una aclaración real de lo ocurrido, aunque como en muchas otras cuestiones no debemos esperar demasiadas ayudas de organismos oficiales y presuntamente "demócratas", sino

crear un sentimiento

de unión, lucha y compromiso para que todo aquello por lo que nuestro compañero, y en algunos casos amigo, Gabi defendió durante su vida no caiga en saco roto, a pesar de los ya por todas y todos conocidos impedimentos y zancadillas que nos acechan.

Por ello la mejor forma de respetar su memoria es continuar en esta dura y lenta tarea de despertar conciencias, abrir corazones y expandir mentes en pos de una identidad andaluza plena y en la erradicación de cualquier signo de discriminación, tanto social, como étnica, sexual, económica o de cualquier otro tipo.

Encontrándonos en estas fechas cercanas a una nueva "partida" del juego electoral debemos aunar esfuerzos para que todas estas buenas intenciones puedan acercarse siquiera un milímetro más a realidades visibles. Sería de considerar hacer aumentar ese pequeño grupo de personas rebeldes que, como él era, están perseguidas por los poderosos y considerados locos peligrosos por

el gran rebaño de sumisos que tienen obediencia ciega, acatan ordenes y comulgan con discursos sin discurrir de aquellos mencionados poderosos.

Te enviamos un fuerte abrazo desde este lado al lugar donde te encuentres, seguro que destilando ideas a favor de una Andalucía, y por extensión de un mundo, más libre, justa y solidaria.



En las fotos, dos momentos del homenaje.



Tus compañeros y compañeras de Nación Andaluza.

Carta abierta a la Sra. Consejera de Educación andaluza.

Manuel Hijano del Río

Profesor Titular Facultad de Ciencias de la Educación. UMA.

Los pronunciamientos de los gobiernos catalán, vasco y canario de «insumisión» frente a la Ley de Calidad del Partido Popular, han puesto de manifiesto una vez más la difícil situación de la Consejera de Educación y Ciencia andaluza. La respuesta desde el Gobierno andaluz ha sido la sumisión al Jefe. A Zapatero y al Comité Federal del PSOE, no a Chaves. Una respuesta que deja en clara evidencia el papel que ha venido desempeñando D^a Cándida y su gabinete desde su nombramiento: la Consejería ha sido la Delegación del Gobierno español de la provincia de Andalucía. Y eso ya lo demostramos cuando elaboramos desde el Centro de Estudios Históricos de Andalucía informes denunciando la ausencia de nuestra Historia -la andaluza- en libros de texto y en los planes de estudio, la existencia marginal de las asignaturas con denominación «andaluza» en los currículum o cómo aún las editoriales españolas siguen tomándose a chuflo lo de la «modalidad lingüística» andaluza. Es decir, tanta competencia en educación según nuestro Estatuto, para luego seguir siendo un apéndice del gobierno español como acontece desde hace casi un siglo.

La respuesta de la Consejera de esperar a ver o sea, esperar a ver que le ordenan desde Madrid-, de encogerse de hombros, es un claro ejercicio de sumisión política y educativa. Desde Andalucía no podemos observar con resignación cómo el gobierno andaluz va a perder una oportunidad para, por primera vez en nuestra historia, abrir el debate para la aprobación de una Ley de Educación Andaluza. Y esa debía haber sido la respuesta: «señoras y señores, desde Andalucía vamos a regular nuestra manera de educar a nuestros hijos e hijas. Porque nuestro futuro es precisamente eso, nuestro». Y, además, ya bastante nos han legislado desde Madrid hasta ahora sobre nuestras es-

cuelas y así nos ha ido...

Sólo entonces, con esa simple afirmación, hubiera demostrado públicamente que el cargo que desempeña no es simplemente la gestión cuasiempresarial de un sistema de un millón y medio de estudiantes (cifra superior al de muchos sistemas educativos de estados europeos) y que practica una política netamente andaluza. Hubiera demostrado que le importa el estrecho margen operativo con el que cuenta Andalucía para delimitar sus asignaturas; que le importa que según la Ley de Calidad la potestad de inspeccionar los proyectos editoriales de libros de texto pasen al gobierno central; que le importa que el Estado siga «homologando» los títulos que expide el gobierno andaluz (y eso, ¿a qué viene?); o que en Andalucía seguimos siendo también en el plano educativo, a pesar del inmenso despliegue publicitario gubernamental, una de las zonas europeas más retrasadas. A los informes de la OCDE y de la UE me remito.

Si la Consejera -o quien la sustituya- se pusiera manos a la obra para la elaboración de una Ley de Educación Andaluza podríamos liberar la enseñanza del secuestro parlamentario en la que se encuentra. Porque como sabe bien el Gobierno andaluz, en más de veinte años de Parlamento, no se ha celebrado un solo pleno dedicado a la exposición y debate de las propuestas de los grupos parlamentarios sobre el sistema educativo andaluz (ojo, una nota de humor: para la Consejera, en Andalucía hay un «proyecto educativo andaluz», no un sistema educativo andaluz -véase, por ejemplo, decreto de 14 de mayo de 2002-).

La educación en Andalucía se ha regulado a fuerza de decretazos, con la excepción de la Ley de Educación de Adultos de 1990. Y así vamos, en-



tre interpelaciones y comisiones, la educación, lo que se lleva el 20% del presupuesto (por cierto, también va disminuyendo muy lentamente ese porcentaje), sigue recluida. Es más, si hay una Ley para las Universidades andaluzas, ¿por qué no puede haberla para las enseñanzas no universitarias?. Lo podemos hacer, a pesar de que Tom Martín Benítez en sus tertulias de Canal Sur y su influencia mediática diga lo contrario.

Pero con esa Ley la Consejera ejercería sus competencias en educación. Desarrollaríamos políticas propias tan necesarias aquí y que fuera se contemplan con cierta indiferencia: las relaciones educativas con el Magreb, la lucha por la alfabetización y la educación permanente de adultos (porque aún tenemos analfabetos, señora Consejera, además de los analfabetos funcionales), la educación en el ámbito rural, entre otros. Y los andaluces tenemos derecho a oír a nuestros parlamentarios su opinión al respecto. Y también a que la educación obtenga el reconocimiento legal que le merece.

Andalucía debe ejercer su soberanía en materia educativa, porque el marco legal lo posee. Y ese marco legal, aunque aún estrecho, se consiguió con esfuerzo de muchos. A no ser que se quiera tirar por la borda lo conseguido... ¿no cree vd. Sra. Consejera?.

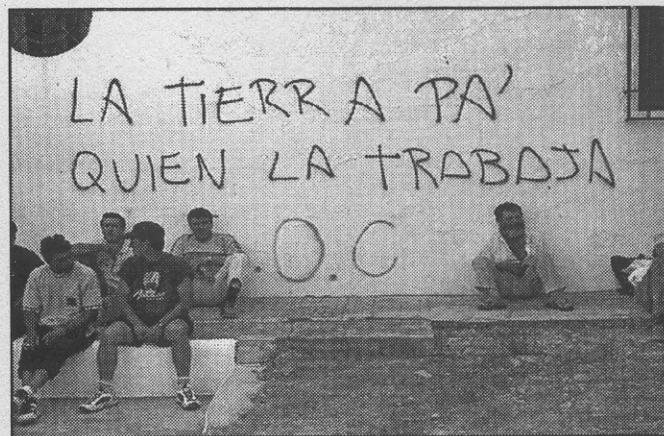
ALMENARA SE AUTODISUELVE

Según anuncia Almenara en su página web se autodisuelve. Todavía podremos seguir disfrutando a través de la página web <http://www.andalucia.cc/almenara/> de una parte de su importante contribución a la causa andaluza.

Con el acto de presentación del Libro «Almenara, un compromiso andaluz» el presidente de Almenara, Francisco García Duarte dio por cerrada una fructífera etapa de la presencia de la cultura andaluza en Cataluña. Reproducimos su discurso en dicho acto:

Desde que Almenara se constituyó hace 17 años con el propósito de dignificar la cultura andaluza tan estereotipada y muchas veces tan vilipendiada por algunos sectores de la sociedad, algo hemos ido ganando en esta carrera de obstáculos que es la lucha por una Andalucía más libre y justa. Los socios de Almenara podemos sentirnos orgullosos de haber aportado algún granito de arena a esta ardua tarea. Fue un 11 de Junio de 1986 a las 19,30h cuando, en este mismo lugar, el Real Círculo Artístico de Barcelona, en este mismo magnífico salón, nació una asociación andaluza "atípica y diferente" a las que existían hasta entonces en Cataluña. Digo diferente, ni mejor ni peor que las otras, porque diferente era su objetivo plasmado en el manifiesto que aprobaron los socios de Almenara y que establecía como dedicación fundamental "el estudio, debate y difusión de los problemas que afectan a los andaluces, y especialmente de aquellas cuestiones que revelan la situación de Andalucía en tanto que comunidad dependiente en los campos cultural, económico y político". Toda una declaración de intenciones y de compromiso con Andalucía a la que se reconoce como "dependiente" cultural, económica y políticamente y a la que se trata de sacar de esa "dependencia" aportando nuestro trabajo y nuestras reivindicaciones que han marcado una etapa en la lucha por el reconocimiento de Andalucía como nación cultural.

Almenara también es una asociación "atípica" por su especial organización y funcionamiento interno que le ha caracterizado pudiéndose considerar, no como una asociación de emigrantes andaluces, sino como una asociación andaluza más, que cuenta con algunos socios que residen en Andalucía y otros en Cataluña. En este sentido los socios de Almenara nos hemos sentido plenamente parte integrante del pueblo andaluz y dispuestos en todo momento a darle sentido al contenido del art. 8 del Estatuto de Autonomía de Andalucía que nos reconoce "el derecho a colaborar y compartir la vida social y cultural del pueblo andaluz" y para ello hemos llevado a cabo diversas campañas reivindicativas tendentes a hacer efectivo ese derecho. La primera fue la que pedía la captación de Canal Sur en Cataluña que como todos sabemos ha tenido éxito, aunque relativizado por la necesidad del pago para poder verlo. Las otras dos campañas importantes de Almenara: la petición de creación del Instituto Andaluz de Cultura y la de poder votar en las elecciones andaluzas todos los andaluces residentes en el exterior, sin ninguna



limitación, han sufrido, de momento, el silencio de la administración competente.

Otro de los objetivos de Almenara: la dignificación de la cultura andaluza en Cataluña, también ha tenido éxito. Hoy, bastantes de los centros andaluces han comprendido la necesidad de plantear las actividades con un mínimo de rigor y dignidad, y fruto de este trabajo de las Asociaciones andaluzas en Cataluña, hoy, la cultura andaluza se va ganando el respeto que se merece.

Por todo ello, con la satisfacción del deber cumplido -o al menos encauzado para su cumplimiento- quiero anunciar públicamente -aunque muchos ya lo conocéis- que lo que Eso no quiere decir que los socios de Almenara nos vayamos a olvidar y distanciar de todas aquellas preocupaciones que todavía nos aquejan, sino que seguiremos vinculados -de una manera u otra- a este gran proyecto que se llama Andalucía aunque desde otros ámbitos.

Quiero dar las gracias a todos los socios, así como a todos los ciudadanos de cualquier ideología y condición que han aportado su granito de arena al proyecto de Almenara, que es la causa general de Andalucía. También a aquellas Instituciones como la Junta de Andalucía o el Ayuntamiento de Barcelona que han colaborado con nosotros y a todos los hoy presentes por compartir con nosotros este último acto de Almenara como es la presentación de este libro sobre la historia de nuestra Asociación.

Para terminar, antes de que repartamos el libro a los presentes y pasemos a tomar el obligado aperitivo, y en conmemoración del 4 de Diciembre de 1977, que fue nuestro primer Día Nacional de Andalucía, pasamos a cantar nuestro Himno.

COMUNICADO DEL S.O.C. ANTE EL JUICIO A DIEGO CAÑAMERO

El próximo día 2 de Abril a las 10 de la mañana se va a celebrar un juicio contra nuestro compañero Diego Cañamero, Secretario General del Sindicato de Obreros del Campo y del Medio Rural de Andalucía. La petición de pena que se le pide es de 5 años de cárcel y 4 millones de pesetas de multa, mas una fianza de 3 millones de pesetas. Esto no es mas que un nuevo intento por parte de los terratenientes y de la derecha de criminalizar y reprimir a nuestro dirigentes y como represalia por toda esta lucha contra el decretazo, el incumplimiento de convenios, las denuncias de maltratos a inmigrantes y temporeros, ect. que nuestro sindicato viene realizando.

Saben perfectamente que el SOC no se deja comprar, ni patea con nadie, nuestra lucha es por la justicia, la verdad, la razón, la verdad y los derechos de los trabajadores. Por estas causas hemos dado con nuestros huesos en las cárceles y seguimos dispuestos a pagar el precio que haga falta.

Hacemos un llamamiento a la solidaridad con nuestro compañero Diego Cañamero, acudiendo tod@s el día 2 de Abril de 2004 a las puertas de los juzgados del Prado de San Sebastian nº 11 en Sevilla a las 10 de la mañana.

Esperamos contar con much@s compañer@s mostrando su rechazo a la represión sindical y su solidaridad con Diego Cañamero. Hacemos un llamamiento a las organizaciones para que manden representantes a este juicio injusto.

FAX DE SOLIDARIDAD AL SOC: 954 27 14 60.
Telf- 954 27 14 55
Su correo electrónico es: socmra@teleline.es



REPRESION CONTRA EL SINDICATO DE OBREROS DEL CAMPO

«...Esto no es mas que un nuevo intento por parte de los terratenientes y de la derecha de criminalizar y reprimir a nuestro dirigentes...»

Masiva afluencia de jornaleros a la primera vista del juicio contra Diego Cañamero.

Tomado de La Haine - Sevilla - 02.04.04

Alrededor de 600 jornaleros se han desplazado a la capital hispalense para apoyar al Secretario General del Sindicato de Obreros del Campo.

Esta mañana a las 10 empezó la primera vista del juicio contra el secretario general del Sindicato de Obreros del Campo Diego Cañamero. Alas puertas de los juzgados del Prado de San Sebastián (Sevilla) se había convocado una concentración en apoyo al sindicalista. Desde primera hora de la mañana una multitud de más de medio millar de personas se concentró en las puertas de dicho juzgado. La masiva afluencia a tan temprana hora hizo imposible el despliegue de un cordón policial entre los concentrados y las puertas del juzgado por lo que era realmente difícil acceder a los mismos por su puerta principal. Los juzgados se han visto prácticamente colapsados.



La mayor parte de la concentración estaba formada por jornaleros venidos de los pueblos de la campiña, militantes del SOC, que habían venido con sus familias. Con ellos un mar de banderas de Andalucía con el emblema del SOC y de la CUT. También se ha dejado ver alguna bandera republicana. Los jornaleros no han parado de gritar y cantar, los lemas coreados han sido "esta es la justicia del terrateniente"

y "vosotros fascistas sois los terroristas". Junto a los jornaleros, en menor número, también han acudido grupos de simpatizantes residentes en Sevilla.

La policía nacional ha situado una decena de furgonetas de antidisturbios alrededor de la concentración, aunque, como hemos comentado, no han podido evitar que los jornaleros colapsaran las puertas del juzgado.

El juicio es consecuencia de una acción llevada a cabo por los jornaleros en el 2001 durante la huelga del melocotón. Durante la ocupación de una finca el terrateniente sacó una escopeta y tras efectuar varios disparos al aire encañonó a Cañamero. Tras la llegada de la policía nacional y la detención del propietario cual no fue la sorpresa cuando Cañamero es denunciado por agresión e intimidación hacia el armado latifundista. La defensa parece bastante confiada en que las acusaciones caerán por su propio peso dada la ausencia de pruebas y el elevado numero de testigos.



Represión en Marinaleda.

La guardia civil asalta la sede de la Televisión de Marinaleda a partir de la denuncia de varias multinacionales.

La guardia civil con una orden de registro de un juez y por denuncia de las grandes multinacionales cinematográficas como Columbia, Twenty Century Fox, Walt Disney, Metro Goldwyn Mayer... ha invadido la sede de Televisión Marinaleda, ha requisado cuantas películas ha encontrado y han sido llamados a declarar los compañeros que colaboran en la Televisión.

Esta medida nos parece un atropello intolerable ya que se intenta acallar la voz de una Televisión como la de Marinaleda donde no se ponen anuncios, no hay ningún ánimo de lucro y es totalmente gratuita, y lo único que hace es socializar la cultura y tratar de expresar nuestras ideas y valores a través de cuantos medios estén a nuestro alcance.

Parece que estas multinacionales quieren el monopolio de la cultura que han convertido en una mercancía que se compra y que se vende y desde la que hacen negocios multimillonarios las que no están dispuestas a permitir una cultura libre y gratuita y al alcance real de los que menos dineros y medios tienen.

Por eso, este ataque a Televisión Marinaleda que está contra el discurso único impuesto por el orden establecido ya que se atreve a plantear una cultura propia, popular, alternativa y la reflexión sobre comportamientos humanitarios y solidarios.

Por esta y otras muchas razones, expresamos nuestra absoluta protesta e indignación y exigimos:

- 1.- El derecho de los pueblos y sus televisiones locales sin ánimo de lucro a difundir cuantos reportajes, películas o informaciones consideren oportunas para que la cultura y su difusión sean totalmente gratuita y al alcance de todas las persona.
- 2.- Que se establezca una ley de televisiones locales en Andalucía donde se pueda gozar de un espacio informativo y cultural realmente digno frente al monopolio informativo y cultural existente.
- 3.- Que cese la represión contra los intentos de poner en marcha medios de difusión libres y gratuitos que son la clave de un pensamiento plural y alternativo donde la cultura que es un bien necesario e imprescindible no cueste dinero ni sea el privilegio de unos pocos.

Envía tu comentario, apoyo y tu muestra de solidaridad a noalarepresion@marinaleda.com .
Radio Televisión Marinaleda
Avda. Libertad 117
41569 - Marinaleda (Sevilla)

**¡AYUDANOS A CONSTRUIR UNA ANDALUCÍA LIBRE!
¡SUSCRIBETE A INDEPENDENCIA!**

Para suscribirte por un año (4 números) a Independencia puedes hacerlo de dos formas:

* Ingresándonos 5 euros (o lo que desees) en el nº de cuenta 2031/0296/08/0215260907 de la Caja General de Ahorros de Granada, y mandándonos el resguardo de pago con tus datos a apdo. 4075, 18080 Granada

* Enviándonos el mismo importe en sellos de 0,25 euros con tus señas a apdo. 4075, 18080 Granada.



La ocupación es ilegal. Resistir es un derecho

Hacia la creación de un frente unificado y democrático de la resistencia en Iraq

"Tras la invasión y ocupación de Iraq en marzo-abril del 2003, la Alianza Patriótica Iraquí se ha constituido como un referente político de la resistencia iraquí, que rechaza la ocupación y los proyectos de EEUU asociados a ella, particularmente el de promover la división de Iraq según criterios sectarios"

Coincidiendo con el primer aniversario de la invasión y ocupación de Iraq, el Comité de Solidaridad con la Causa Árabe (CSCA) ha promovido en el marco de la Campaña Estatal contra la Ocupación y por la Soberanía de Iraq (CEOSI) una gira por el Estado español de Awni al-Kalemyi, iraquí y portavoz de la Alianza Patriótica Iraquí (API).

La API es una coalición de organizaciones políticas de la oposición nacionalista iraquí constituida en 1992 para combatir el proceso de intervención en Iraq puesto en marcha por EEUU inicialmente a través de la prolongación del régimen de sanciones aprobado por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en agosto de 1990. En 2001, ante los planes de invasión y ocupación del país destinados a propiciar un cambio de régimen interno que condujera al inicio de proceso de recolonización del país a través de su ocupación militar directa, la API estableció un frente común, tanto en el interior como en el exterior de Iraq, para favorecer el regreso de sus dirigentes al país, a fin de movilizar a sus bases en el territorio iraquí y llamar a la resistencia colectiva y popular ante la amenaza inminente de la invasión estadounidense. La API impulsó en noviembre de 2002, mediante conversaciones directas con el anterior gobierno de Iraq, un proceso de transformación democrática interna que permitiera movilizar a sus bases contra la invasión estadounidense

y a favor de la resistencia nacional. Fruto de ese proceso, el régimen iraquí se comprometería a finales de 2002 a modificar la ley de prensa y la ley de partidos políticos como signo del inicio de un proceso de apertura política tal y como la API exigía en un momento de emergencia nacional para la defensa colectiva del país. En esa coyuntura, el CSCA invitó a Madrid en marzo de 2003, pocos días antes de que se iniciara la invasión de Iraq, a Abdel Jabar al-Kubaisy, disidente baasista y portavoz de la API.

Tras la invasión y ocupación de Iraq en marzo-abril de 2003, la API se ha constituido como un referente político de la resistencia iraquí, que rechaza la ocupación y los proyectos de EEUU asociados a ella, particularmente el de promover la división de Iraq según criterios sectarios. EEUU está procurando acabar con el potencial adquirido por el Estado de Iraq desde que su población llevase a cabo la revolución republicana de 1958, que puso fin a la tutela colonial británica y estableció las bases para afianzar un Estado caracterizado por un proyecto nacional independiente y de empleo social de sus recursos. Frente a tales aspiraciones, la ocupación ha devuelto a Iraq a la época colonial, asociada ahora al control



«...En los últimos meses, la API viene reclamando al movimiento internacional contra la guerra la necesidad de dar un paso adelante en su compromiso con el pueblo iraquí...»

internacionalinternacionalinternacional

político, económico, militar, social e ideológico del imperialismo estadounidense y, a través de éste, a los intereses de las grandes corporaciones del capitalismo internacional globalizado. Igualmente, la ocupación de Iraq ha abierto el proceso para afianzar el proyecto hegemónico de Israel y del sionismo en el país y en el conjunto de la región árabe.



Hacia un Frente unificado y democrático de la resistencia

Rechazando la ocupación y reafirmando el derecho legítimo e inalienable del pueblo iraquí a resistir a la ocupación por todos los medios, la API está desarrollando un papel esencial en el interior de Iraq para promover la constitución de un Frente Político Unificado de la resistencia

que integre a todos los sectores y corrientes de la resistencia iraquí que combaten a las fuerzas ocupantes y muy especialmente a las

instancias colaboracionistas por ellas creadas, concretamente el Consejo Gubernativo, designado por Bremer en junio pasado y cuyos miembros se han forjado a la sombra de la financiación de Washington sin que por ello hayan podido adquirir legitimidad alguna ante la

población iraquí. Este Frente Político Unificado de la resistencia deberá constituirse desde criterios plurales e integradores, enfatizando que el proceso de liberación contra la ocupación ha de preservar los contenidos sociales y democráticos originales del proyecto nacional iraquí.

La resistencia ha logrado desbaratar los planes de EEUU y sus aliados en Iraq. En los últimos meses, la API viene reclamando al movimiento internacional contra la guerra la necesidad de dar un paso adelante en su compromiso con el pueblo iraquí -tan ampliamente demostrado en las manifestaciones multitudinarias que tuvieron lugar hace un año en todo el mundo para parar la guerra- reconociendo y apoyando su derecho a resistir a la ocupación, en el marco de un proceso de liberación nacional democrático, popular y unitario.

Porque la ocupación es ilegal y porque resistir es un derecho, la API reclama el apoyo ciudadano internacional a la resistencia iraquí.

GAMI REPROGRAFIA DIGITAL
 Avda. Constitución, 24 - Bajo

El mayor Centro de reproducción de Granada a su servicio

Digital Color desde A5 a A3

Digital Blanco y Negro desde A5 a A3

Impresión Digital desde cualquier Formato (Disquetes, CD, Zip)

Folletos, Revistas, Congresos, Cartelería, Tarjetas de Visita, Tesis

Maquetación, Diseño gráfico, Publicaciones, Digitalización de documentos

20.000 Impresiones Hora

Recogido y entrega a domicilio o si lo prefiere envíenos sus documentos via correo electrónico Email: copiasgami@jazzfree.com

Pida presupuesto sin ningún compromiso

Les daremos los mejores precios del mercado y la mayor Calidad.

Fax/Tel.: 958 29 06 10

en hondura

Desde la integración del estado español en el Mercado Común, allá por 1986, sin que ningún tipo de consulta a la población permitiera siquiera validar la decisión, han sido muchas las decisiones tomadas en Bruselas, con efectos determinantes para el tejido productivo andaluz. Desde el sector pesquero (o lo que queda de él), el campo o la escasa actividad industrial, van llegando a diario noticias que ponen de relieve el alcance de estas decisiones, y, a poco que se observe, el papel que la Unión Europea, de la mano de las burguesías dominantes en el estado español, le reservan en la división internacional del trabajo a nuestro país. Por su parte, la izquierda en Andalucía no presta suficiente atención al tema en el mejor de los casos, o guarda un silencio cómplice frente a una situación que, como en el caso de nuestros pescadores, toma tintes dramáticos.

Con el proyecto de Constitución Europea que se nos avecina, lo que en principio era una unión de mercado entre estados toma carácter de supraestado continental. Con él, cabe prever que se profundizarán las dinámicas que se han dado hasta ahora y, en este marco, la subordinación de Andalucía a los intereses de las burguesías europeas.

Sobre este tema y otros relacionados, deseamos establecer un debate abierto que nos ayude a ahondar en la comprensión de los procesos que estamos «sufriendo» y las estrategias a adoptar por parte de la izquierda nacionalista andaluza.

Queremos saber tu opinión. Escríbenos a nacion_andaluza@hotmail.com o al apartado 4075, C.P. 18080 de Granada.

(A continuación reproducimos para nuestra sección de debate un extracto del «Libro Verde» de Asamblea de Andalucía, coalición en la que se integra N.A. La Redacción)

ANDALUCÍA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

El nacionalismo andaluz, hasta hoy, ha sufrido de un complejo de inferioridad frente al, llamado oficialmente, nacionalismo «histórico», especialmente en el ámbito de las relaciones exteriores. Este complejo es el resultado de la labor secular del nacionalismo españolista (en el que están implicados los llamados nacionalismos históricos) tras su participación en la conquista de Andalucía y la creación del Estado Español.

Pero nuestro concepto del nacionalismo, gracias a nuestro legado histórico y cultural, no tiene nada que ver con el nacionalismo occidental, de carácter etnocentrista y uniformador. Nuestro modelo social tiene como antecedente y principal referencia a la civilización andalusí, en la cual se armonizaron de forma primorosa la sabiduría, el desarrollo económico, intelectual y espiritual gracias aun principio de respeto y tolerancia entre diferentes creencias, a pesar de los naturales conflictos y enfrentamientos.

De acuerdo con este modelo de tolerancia, respeto, concordia y solidaridad entre los pueblos, entendemos que, para el reconocimiento y desarrollo de nuestra propia identidad, en igualdad de condiciones con otras naciones, debemos establecer relaciones externas, sin condicionamientos ni prejuicios ideológicos o racistas, con cuantas organizaciones, pueblos y gobiernos compartan nuestros criterios políticos o, al menos, reconozcan nuestras

justas reivindicaciones.

Un pueblo que no se proponga tener relaciones autónomas y con criterios independientes con los pueblos de su entorno geográfico y cultural, está condenado a ser dominado y explotado. Andalucía es, hasta estos momentos, un pueblo al que le han asignado un papel de zote, pero «con gracia». Nunca en nuestra historia milenaria hemos padecido, y por tanto tiempo, un papel tan degradante. Se ha logrado no sólo que Andalucía no tenga presencia seria y efectiva internacionalmente, cambiándola por una etiqueta folclórica y engañosa, sino que sean los propios andaluces los que no crean en la necesidad de una presencia real de Andalucía como pueblo en el exterior y la vean como una reclamación propia de radicales y exaltados nacionalistas.

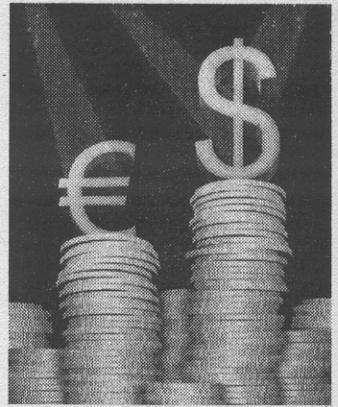
Pero, precisamente, sólo el nacionalismo imperialista evita el contacto de una nación con otras, a menos que sea para proceder a su conquista.

Nosotros, desde nuestro concepto de nacionalismo universal, creemos que podemos enriquecer y, a la vez, enriquecernos, estableciendo contactos duraderos con otros pueblos, como así ha sucedido tradicionalmente durante toda la historia de Andalucía. Por lo tanto, es necesario establecer unas bases mínimas en las que asentar nuestras relaciones exteriores. Estas bases tienen cuatro ejes principales en el orden: político, económico, educativo y cultural.

POLÍTICA

Por razones geográficas y políticas, nuestro ámbito de relaciones está ubicado en Europa, en concreto en el seno de la Unión Europea. Pero desde un punto

«...Andalucía desempeña una función marginal y subsidiaria, tanto por la forma de nuestra entrada en el entonces llamado, Mercado Común, como por la dejadez de todos los gobernantes del Estado Español...»



de vista político real, Andalucía desempeña una función marginal y subsidiaria, tanto por la forma de nuestra entrada en el entonces llamado, Mercado Común, como por la dejadez de todos los gobernantes del Estado Español, que no han sabido, o no han querido, situar nuestros intereses en los posteriores acuerdos y tratados (como el de Maastrich), y por la incapacidad de los gobernantes autonómicos a causa de su concepción del papel y la naturaleza de nuestros derechos como pueblo.

Por razones históricas y culturales y por nuestra proximidad geográfica, nos relacionamos con el Mediterráneo, más concretamente, con el entorno del Magreb en particular y con los países árabes en general. Estos vínculos, así como nuestro pasado histórico y la función desempeñada por al-Andalus en la cultura islámica, son factores muy valorados y permiten una mayor simpatía ante nuestros derechos como pueblo. Finalmente, y por las mismas razones históricas y culturales, nuestra relación con los

países de Latinoamérica es constante desde hace más de quinientos años.

Dentro de este marco, nuestro proyecto político comprende:

-Revisión y renegociación del tratado de la Unión Europea.

-Una presencia activa en los foros de la U .E. donde se debaten temas básicos para el futuro de la nación andaluza. Nuestra comunidad, debido a su estructura productiva, basada fundamentalmente en la agricultura, está llamada a desempeñar un papel primordial en la construcción europea. Su voz tiene que ser oída con más fuerza en las reformas previstas en la Agenda 2000. Actualmente, la política agraria comunitaria se encuentra en un profundo proceso de revisión para dar cabida a los países que se incorporarán a la U.E., y también por los acuerdos del GATT y la Ronda de Uruguay. La reforma de las OCM, de las que el aceite es sólo una de ellas, va a afectar gravemente a nuestra economía, pero aún hay que aplicar la de la fruta y hortalizas y redactar las del tabaco, vino, cereales, remolacha, algodón, etc. Al finalizar todas estas reformas, configurarán un marco diferente al actual, que puede ser una amenaza

sería para nuestra principal fuente de riqueza y, por tanto, para la creación de empleo. Es necesaria una presencia andaluza más enérgica en los despachos de Bruselas, puesto que, además de la Agenda 2000, se considera una mayor descentralización en las regiones de las responsabilidades de gestión de la PAC.

-Cumplimiento del derecho comunitario. Democratización de las instituciones de la U.E. De las tres principales: Comisión, Parlamento y Consejo, sólo se elige en comicios el Parlamento, lo que provoca un desprecio de los comisarios hacia el ciudadano, ya que no le debe su puesto político. Revitalización, a fin de que cumpla sus funciones reales, del Comité Económico y Social y del Comité de las Regiones. Se está produciendo un cambio histórico en Europa sin que los ciudadanos tengan voz, se hace necesaria la consulta mediante referéndum en todos los acuerdos y reformas que afecten y cambien la vida de los pueblos.

-Cooperación solidaria con los demás pueblos y nacionalidades del Estado Español.

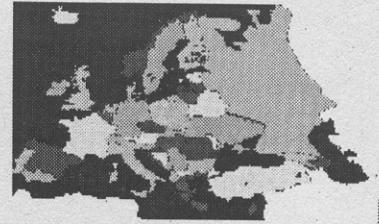
-Establecimiento de relaciones estables con los países del Mediterráneo y en especial con organizaciones progresistas del Magreb. Creación de una entidad común para estrechar relaciones e intercambios culturales, económicos, sociales, educativos, etc. entre los pueblos del Mediterráneo y Andalucía.

-Creación de un puente de solidaridad entre los países de América Latina y Andalucía, a fin de volver a canalizar, como se ha hecho históricamente, la relación de Europa con estos pueblos. Promover su protección ante el gigante económico y militar del norte.

-Elaboración de un marco de diálogo en torno al Estrecho respecto a las posesiones coloniales de Ceuta, Melilla, Gibraltar y el Sáhara, con las organizaciones y partidos políticos de todas las zonas implicadas y Andalucía. Promover una política más humana y tolerante ante el problema de la inmigración, evitando que sólo seamos norte cuando a Europa le conviene enfrentarse al sur.

ECONOMÍA

«...Las múltiples materias culturales comunes y los lazos mantenidos a lo largo de la historia con todos los pueblos en torno al Mediterráneo, nos permiten disponer de una posición privilegiada en el continuo intercambio material, humano e intelectual...»



A pesar de su posición estratégica y de poseer óptimas condiciones, Andalucía no se beneficia, a causa de su marginalidad en las relaciones internacionales, del comercio y del intercambio material, cultural e intelectual entre continentes y culturas.

Esta marginalidad de Andalucía se debe, históricamente, a razones políticas tras su conquista. Los pueblos invasores, especialmente el catalán, fueron los que canalizaron, en su beneficio, el tradicional marco comercial de al-Andalus con el Mediterráneo, adueñándose de los conocimientos técnicos en materia de navegación, agrícolas y textiles que poseía al-Andalus y, aunque parezca incongruente e incomprensible, la situación continúa igual muchos siglos después.

Una de las tareas más importantes en el ámbito económico exterior es la potenciación de relaciones y contactos directos con los demás pueblos. Estos vínculos no pueden estar presididos por razones estrictamente mercantiles, sino que deben estar integrados en unas relaciones globales, históricas y culturales. Por todo ello, es necesario crear y madurar un marco con organizaciones y partidos afines para el intercambio, la negociación y el diálogo entre culturas.

CULTURALES y EDUCATIVAS

Las múltiples materias culturales comunes y los lazos mantenidos a lo largo de la historia con todos los pueblos en torno al Mediterráneo, nos permiten disponer de una posición privilegiada en el continuo intercambio material, humano e intelectual.

Pero, para ello, es necesario que los andaluces nos

sacudamos ese complejo de inferioridad y los prejuicios que nos han transmitido y que tan ajenos son a la cultura y personalidad histórica de nuestro pueblo.

Teniendo claro que la cultura es vínculo de unión entre los pueblos y permite dirimir diferencias sin enfrentamientos, proponemos el conocimiento de nuestra historia y cultura como paso previo a las relaciones con otras naciones. Una profunda investigación del legado transmitido por las tres grandes culturas que han conformado la nuestra (tartésica, romana y andalusí), está por realizar.

Existen muchas más razones para el necesario encuentro con los pueblos del Mediterráneo, por lo que, con el fin de profundizar en este tema básico para nuestra convivencia, creemos necesaria la creación de un grupo específico de trabajo que se ocupe de este ámbito, para llegar a un conocimiento más perfecto del mismo y actuar en consecuencia.

En resumen, podemos concluir que Andalucía se encuentra en una posición geográfica, histórica y humana privilegiada, perteneciendo, a la vez, a dos zonas: por una parte, a Europa y por la otra, al Mediterráneo. Si a una nos quieren unir en el futuro, a la otra nos une el pasado. En una, nos hacen sentir raros y menospreciados; en la otra, encontramos afecto y estima.

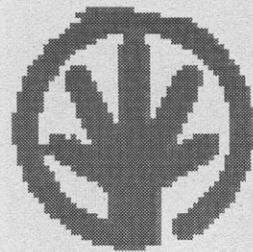
Hasta ahora poco hemos obtenido de nuestra pertenencia a Europa. Parece obligado volver algo los ojos hacia esos otros vecinos a los que nos une algo más que la historia. Ahí está el gran reto: saber encontrar nuestro sitio en el contexto internacional sin autoexcluirnos.

Queremos recordar a los lectores que aun mantenemos en esta sección el debate acerca del «Irredentismo andaluz. La Constitución de Cádiz dividió el territorio estatal de forma artificial en provincias, ratificándose esta división en el Decreto de 30 de noviembre de 1833. A nadie se le escapa la clara significación centralista de esta medida. En cada provincia actuaban los órganos represivos del Estado (al frente de cada una se establecieron los Subdelegados de Fomento, llamados más tarde Gobernadores Civiles). Por otro lado, poco importaba que estas provincias rompieran comarcas en dos o más partes (Alpujarra, Sierra de Ronda, etc) o dividieran identidades culturales asentadas.

La pregunta que proponemos para el debate está ligado a todo esto: ¿cuáles son las fronteras de la identidad andaluza? ¿Debemos aceptar que la Nación Andaluza está limitada a esas 8 provincias que constituyen la actual Comunidad Autónoma de Andalucía? ¿Haciéndolo no aceptamos la división provincial del Ministro Javier de Burgos y en general la dominación de Andalucía por parte del poder español? Por el contrario, ¿se puede considerar que esta misma dominación ha producido daños irreparables en la identidad andaluza y que por tanto nuestras fronteras de identidad deben quedar constreñidas a la actual Comunidad Autónoma Andaluza?

Queremos saber tu opinión. Escríbenos a nacion_andaluza@hotmail.com o al apartado 4075, C.P. 18080 de Granada.

EN HONOR A LA HONORARIA



Carta abierta al Partido Andalucista

Paco Fuentes Sierra. Primer Secretario de la Agrupación Andalucista de Baleares.

D. Alejandro Rojas-Marcos.
Presidente del Partido Andalucista. Sevilla.

Como Primer Secretario del Partido Andalucista en Baleares y en el Día de Andalucía para ustedes los españoles, vuelvo a pedir públicamente su dimisión y su desaparición de la vida pública andalusa, por el bien del Nuevo Nacionalismo Andalu, en el que usted no tiene cabida.

Con motivo de su reciente visita a Mallorca y pensando tal vez que al estar tan lejos de Andalucía, los nacionalistas andaluses no nos enteraríamos de las barbaridades políticas que saldrían por su boca, ha vuelto a poner de manifiesto la urgente e inaplazable necesidad de un profundo cambio del nacionalismo andalu, que contempla su absoluta y necesaria desaparición de la escena política.

No es en Mallorca donde debe acusar al gobierno central de "sistemática agresión al nacionalismo", no. Si usted no fuera un españolista travestido al nacionalismo, debería de haber alzado su voz y protestar enérgicamente cuando desde Madrid y con su complacencia, casi se exterminó una de las actividades empresariales típicas que han hecho de Andalucía famosa y no solo en España. Por su, políticamente hablando, anal genuflexión, pasará a la historia por ser el representante del nacionalismo andalu que consintió que casi desapareciera la rica y famosa freiduría andalusa, teniendo la flota pesquera de pequeños barcos familiares que desgazarse solo por la conveniencia política y empresarial de Madrid, cuando nuestra posición geoestratégica como puerta del Estrecho y su cercanía a Marruecos, hubiera bastado para conseguir un acuerdo pesquero para Andalucía que renovara en mejores condiciones el antiguo y caducado y todo esto sin tener que aguantar que, el según usted, "opre-



Ortega, otro de los jerifaltes del PA.

sor Trillo", le diga en sus proespañolistas narices que con él todavía estaríamos pescando en aguas marroquíes y saharauis.

Si usted no fuera un españolista travestido al nacionalismo, debió de alzar su voz y protestar enérgicamente solicitando una promesa firme al candidato Rajoy, de que si gana las elecciones generales en la comisión que negocie con el gobierno inglés haya un representación del legítimo nacionalismo andalu, porque la verdad, yo no estoy seguro de que Gibraltar sea español, pero de lo que si estoy totalmente seguro es que el Peñón de Gibraltar, es andalu, y de Cai.

Si usted no fuera un españolista travestido al nacionalismo, debió alzar su voz y protestar enérgicamente cuando obedeciendo directrices empresariales centralistas, la tabacalera cerró su fábrica de Sevilla dejando a casi cuatrocientos trabajadores en el paro y al "Cháves del ocho" y su querella, con el "eso" al aire. Si en Andalucía hay alrededor de ocho millones de personas, se ha de suponer un alto índice de consumidores de tabaco, posiblemente casi el 50 % de fumadores de España, lo cual yo no puedo aprobar, pero si a mi gente andalusa no hay quien le quite el vicio de fumar ni a tiros, es de género tonto que los beneficios se lo lleven otras regiones con fábricas de tabacalera, porque de todas formas al final se morirán de cáncer en el SAS, con lo que por obra y gracias de la total ignorancia política del "chavo", habremos pagado el tabaco y el "pato" a cambio de nada, o peor aún, a cambio de poner toda la infraestructura sanitaria y farmacéutica, todo ello sin saber si al final los tribunales nos darán la razón y cobraremos.

Nuestro conflicto, como ha dicho en Mallorca, no es con los demás pueblos de España, ni tampoco contra el polo del poder centralista. El problema de nosotros los nacionalistas andaluses es usted y los que son como usted, que están dentro del Partido Andalucista y que durante mas de 25 años han machacado nuestra identidad hasta casi hacer desaparecer el andalucismo. Y como prueba definitiva está el que una vez más y con su borreguil consentimien-

colaboraciones

*«Si usted no fuera un españolista
trasvestido al nacionalismo, debió alzar
su voz... .. cuando obedeciendo direc-
trices empresariales centralistas, la ta-
bacalera cerró su fábrica de Sevilla...»*

to, demostrando a los españoles nuestra entrega al centralismo, hacen coincidir las elecciones andaluzas con las españolas, para que de esta forma queden diluidos y no se hable de Andalucía y sus grandes problemas.

Es sonrojante de vergüenza el hecho de que el representante del nacionalismo andalú venga de visita a Baleares, Comunidad en la que vivimos alrededor de 70.000 andaluzes, mas sus descendientes profundamente identificados con la tierra de sus padres, y lo haga a escondidas, teniendo que enterarnos de esa visita posteriormente y por los periódicos, como vulgares Felipes Gonzaleses de vía estrecha.

Un buen nacionalista andalú, y usted como cadáver político, no lo es, que viaja a Baleares para renovar la alianza del Partido Andalucista con Unión Mallorquina, aprovecha la buena disposición que existe entre la clase política de estas Islas en lo referente a "sa llengo propia a sas Illas Balears", y le pide a la Presidenta del Consell Insular de Mallorca y al Presidente de la Comunidad Balear, aunque sea del P.P., que subvencione en cada una de las escuelas andaluzas de estudios medios y superiores que lo solicite, un aula de asistencia voluntaria para el estudio de la lengua catalana. Esta aula sería utilizada por aquellos estudiantes que tengan previsto opositar en Cataluña o Baleares, ya que como debe saber por obligación, en estas islas si quieres ser funcionario o trabajar en empresas importantes, tienes que conocer la lengua catalana.

Todo lo anteriormente expuesto no son nada más que tres ejemplos de entre miles de ellos que demuestran que usted sr. Rojas-Marcos y su equipo del Partido Andalucista, deben abandonarlo inmediatamente dejando el sitio libre para que gente nueva con ideas nacionalistas nuevas comiencen a llevar a Andalucía hasta donde se merece estar. La primera de España con la complacencia de Madrid, o una región europea fuera de España, por la intransigencia de Madrid.

Ahmed Birzali
Homenaje a Andalucía!

(Sémo andaluzè)-en andaluz
Nehta pátria andaluzina nohra, fetxo por muriegò, yudiò, i crehtianò, la fetxura der nohro andaluzí.

Sémo de la semeya de ló nohtrò antepasaò, i er legão orgoyoso der nohro patrimonio, i fiyò d'aquél campehtero der leiyano binyéo d'ayí.

Yebámo ená nohtrà benà xiempre la recordaziòn d'aquél pasão, que moh une ahtá ara, er pasão andaluzí.

Bibímo cagúno yuntò en soliaría la libertá, i l'amór pola nohra tierra andaluzina, que pasa máh de ló lenderò que biben en mí i en tí!

O la nohra beya tierra surtana i muruna, como te querémo muntxo, que te defendémo cola sangüe de la nohra balentía.

O la nohra quería Andalucía, o la nohra mare, como moh proteya tanto, que bibir leiyoh de bohtra merzé sería un martirio, lo quá! loh morríamo ena agoranza.

Nehta pátria andaluzina nohra, er refuyio i l'arbegue xiempre nohro, la tierra i fogár, de l'eroíhmo andaluzí

Sémo yente de grandè leyendà, i dixendientè d'un pasão yeno de gloria i tanta ihtória, que moh traye por aélante en fí.

Yebámo ena nohra memoria la mantxa cahteyana i er pilaye de la nohra cultura, que moh faze recordar cá béh, que sémo cagúno ahtá la muerte andaluzí.

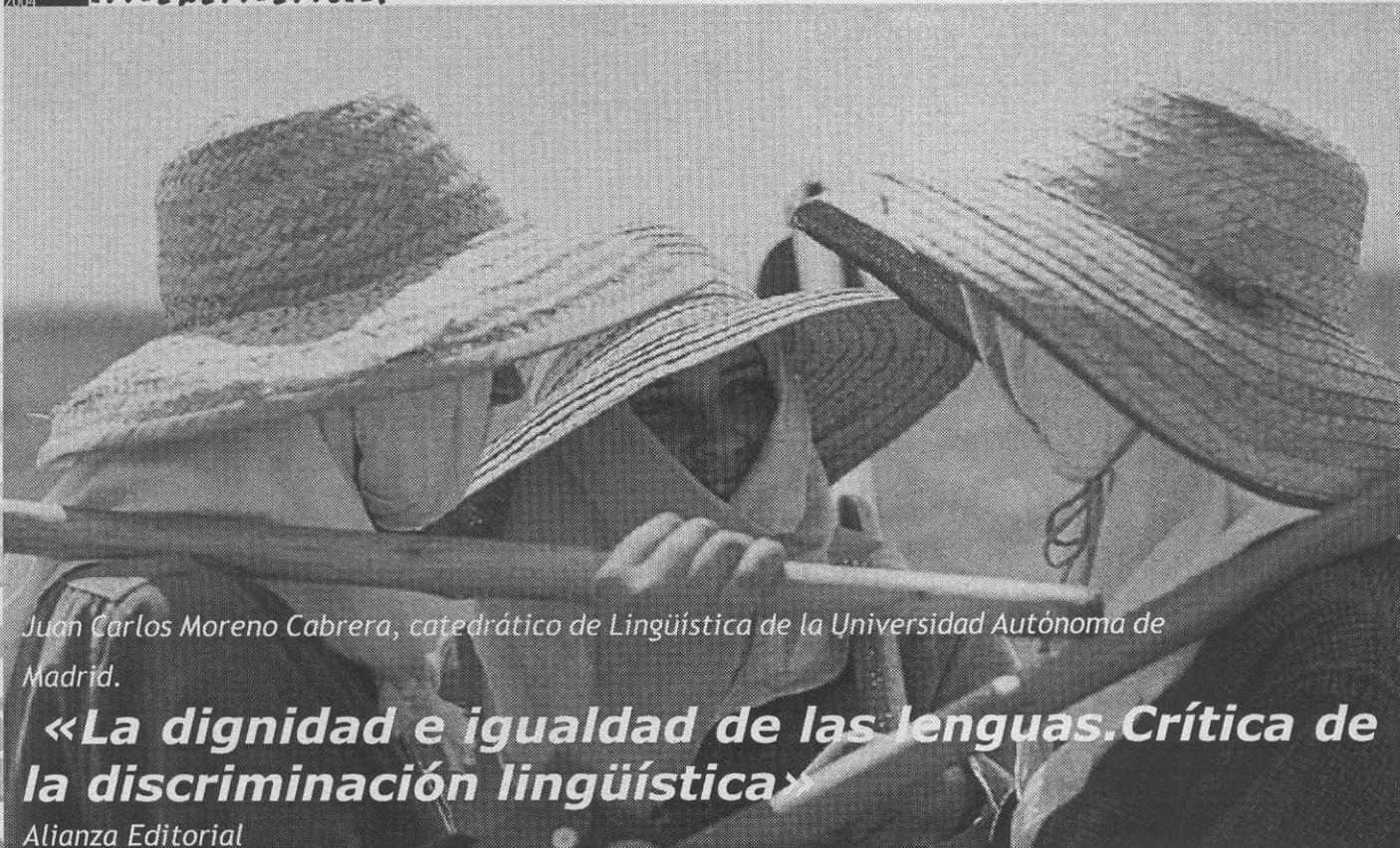
Bibímo dehde l'arcanse de Güerba ahtá Armería, i de Malaga ahtá Córdoba, xiempre col tison andaluzí de lutxar pola nohra Andalucía, que cá momento bibe en mí i en tí!

O la nohra beya tierra surtana i muruna, como te querémo muntxo, que te defendémo cola sangüe de la nohra balentía.

O la nohra quería Andalucía, o la nohra mare, como moh proteya tanto, que bibir leiyoh de bohtra merzé sería un martirio, lo quá! loh morríamo ena agoranza.

O sémo andaluzè, fielè i aferraò, a la nohra quería pátria!

O sémo andaluzè, lalè i dêicaò, a la nohra benèita Andalucía!



Juan Carlos Moreno Cabrera, catedrático de Lingüística de la Universidad Autónoma de Madrid.

«La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística»

Alianza Editorial

Hemos escogido varios párrafos de este estupendo libro que aunque habla de las lenguas en general también toca el tema del habla andaluza. La Redacción.

Nosotros mismos creemos hablar la lengua española y cuando oímos a un andaluz o a un extremeño pensamos que ellos hablan un dialecto del español.

Nada hay más falso. Tanto ellos como nosotros hablamos dialectos. Nadie habla la lengua española. Si un andaluz disimula su acento para adecuarse al nuestro, no ha pasado del dialecto a la lengua, sino de un dialecto de menos prestigio a otro dialecto de mayor prestigio.

Las variedades sobre las que se basa lo que se conviene que es la lengua estándar, culta o común llegan a adquirir un prestigio que no proviene de consideraciones estrictamente gramaticales, sino de otras de cariz político y social. El basar una norma culta en un dialecto es un hecho puramente convencional desde el punto de vista gramatical y se explica por cuestiones de supremacía social, económica, militar, demográfica o política o de acuerdo dentro de una comunidad lingüística.....

La lengua estándar considerada correcta y ejemplar en una comunidad nunca debería identificarse con el concepto de lengua abstracta que utilizan los lingüistas y gramáticos para darle una respetabilidad y objetividad científicas que no tiene en modo alguno. Los lingüistas deben ser los primeros en rebelarse contra este uso ideológico o político de

los conceptos que utilizan en su quehacer científico.....

En efecto, cuando se idealiza en una descripción lingüística y se habla, por ejemplo, de un hablante oyente ideal localizado en una comunidad lingüística homogénea y a continuación se estudia únicamente una determinada variedad lingüística, que suele ser la lengua que se reconoce como estándar, se está privilegiando una variedad entre otras muchas y la descripción en su totalidad, por muy objetiva que sea, tiene un fundamento ideológico subyacente, que en modo alguno puede hacerla neutral, inatacable e inobjetable ideológicamente..... la actividad de los gramáticos pasa así a estar al servicio del mantenimiento y valoración de una variedad concreta que se privilegia sobre las demás..... Contra esta impresión, absolutamente falsa, tendrían que luchar denodadamente los lingüistas y gramáticos. Si no hay tantos estudios sobre variantes no estándar de una lengua se debe a ese mayor interés de los lingüistas y gramáticos por hacer respetable su objeto de estudio mediante el acercamiento casi exclusivo a la variedad lingüística que se considera más respetable y social y académicamente rentable. A partir de todo lo dicho, es palmario que la idea de que las variedades lingüísticas que no se adecuan a la lengua estándar son peores, se ha utilizado en muchas ocasiones para justificar el racismo.....

Este empeño por el mantenimiento de la unidad de una lengua dominante con una amplia exten-

Libros Libros Libros Libros

«...desde el punto de vista estrictamente lingüístico, los dialectos andaluces (cualquiera de ellos) son tan dignos y tan capaces de constituir la base de una lengua estándar como lo pudo ser en su día el dialecto castellano...»

sión geográfica no puede consistir en impedir y enmendar las variedades o dialectos de una lengua pues tal tarea es manifiestamente imposible: sería ir contra la naturaleza misma de la lengua. La idea de impedir que las variedades lleguen a constituirse como lenguas autónomas y distintas de la variedad estándar vale lo mismo, en las situaciones de dominio y sometimiento, que negar a las comunidades que las hablan su derecho a ver reconocida su variedad como un instrumento de comunicación y de cultura situado a estos efectos al mismo nivel que la variedad estándar. Esta nivelación, en las situaciones de desequilibrio, supondría arrebatar a esa variedad estándar una de sus parcelas de poder idiomático y cultural. Por ello, defender la unidad de una lengua dominante equivale de hecho, en muchas ocasiones (no necesariamente en todas), a defender la imposición de una variedad lingüística sobre las demás. Esto es de hecho así, porque hemos intentado demostrar que la lengua estándar no es más que una variedad lingüística entre otras; una variedad que ha visto privilegiada su situación por determinados factores de carácter extralingüístico (que nunca lingüísticos).....

Las personas que han tenido acceso a la educación pueden conocer mejor la variedad lingüística estándar que las que no han podido acceder a ella. Que éstas hablen variedades lingüísticas no estándar no quiere decir que hablen peor o incorrectamente. Simplemente, hablan de distinta forma..... Los dialectos andaluces se ven a veces como variedades corruptas, imperfectas y empobrecidas del español estándar, que deben estar ligados a éste y no deberían constituirse en lengua:

Es perfectamente planteable considerar al andaluz como una variedad más «blanda, suave» que la castellana. Lo mismo que también es planteable que el andaluz deba seguir subordinado al español. Es decir, que la lengua andaluza, frente a lo que algunos exaltados predicán, no deben romper amarras con el castellano e independizarse como lengua porque esto llevaría al andaluz a la situación absurda de fragmentarse en multitud de hablas, con lo cual en vez de poseer una lengua de cultura estandarizada se pasa a una situación como la de las lenguas beréberes actuales. (E. J. Manjón Pozas y J. D. Luque Durán, 1937: 218).

En definitiva, el andaluz no debe acceder al

estatus de lengua de cultura, porque se fragmentaría en multitud de hablas. Es la maldición que se suele pronunciar cuando se considera la posibilidad de que el estatus de una variedad como la lengua estándar de cultura pierda en todo o en parte su dominio sobre las demás. El dilema se expone en toda su crudeza: o la subordinación incontestable e incuestionable de esa variedad a la estándar o la barbarie.

Primero, hay que decir que, desde el punto de vista estrictamente lingüístico, los dialectos andaluces (cualquiera de ellos) son tan dignos y tan capaces de constituir la base de una lengua estándar como lo pudo ser en su día el dialecto castellano. Otra cosa muy distinta es la conveniencia o no de llevar a cabo esto. Pero no hay ningún criterio estrictamente lingüístico que hace imposible o impensable la creación de un estándar andaluz diferente del estándar basado en el dialecto castellano.

Pero es que aquí hay un hecho de historia de la lengua española que se obvia y que se resume perfectamente en el siguiente párrafo:

A pesar de que la corte se asentara en Valladolid y sobre todo en Madrid, la pronunciación del sur, principalmente la sevillana, no sólo se mantuvo, sino que se llevó a América, puesto que Sevilla era el centro de organización y gobierno de la colonización. Más que influencia entre andaluz y americano, se trata de que hoy día, si no se detalla más, hay dos pronunciaciones básicas, y una de ellas es la de España meridional y América. (...) Hay, pues, dos dialectos, en el siglo XV pero también hoy. (...) Sin embargo, el otro dialecto, el sevillano y americano, no sólo sigue siendo hablado (por un número nueve veces mayor de personas que el otro), sino que, si hay que aplicar el criterio de la literatura, ha producido verdaderas obras de arte verbales. En lugar de tener la lengua española el dialecto andaluz y el americano, ocurre que lo que se suele considerar como lengua resulta ser un dialecto, el castellano. Lo interesante, lo que hay detrás de considerar como lengua lo que es un dialecto, es la función social que cumple ese dialecto y cómo ha llegado a ella. (J. Garrido, 1997: 71-72).

No hay, pues, ninguna justificación histórica para pensar que la variedad andaluza-americana deba seguir subordinada a la castellana, sino más bien para todo lo contrario. Pensar que el andaluz



debe seguir subordinado a la norma estándar castellana si no quiere convertirse en un conglomerado de hablas es una postura claramente ideológica y no se puede entender más que desde una posición de hegemonía cultural, política y económica, nunca desde una postura estrictamente lingüística y gramatical.....

La pregunta sobre si se va a fragmentar el inglés (o el español o el francés) en realidad oculta otra cuestión que pone de manifiesto mucho más a las claras su innegable trasfondo ideológico: ¿Conseguirán las otras variedades del inglés (del español o del francés) desbancar de su predominio cultural a la variedad que lo ha venido ejerciendo hasta ahora?

Para evitar esto es absolutamente necesario que esas variedades queden sistemáticamente fuera del estándar literario. La diferencia entre la variedad estándar literaria y las variedades habladas radica precisamente en esta exclusión:....

Hay dos maneras en las que una lengua puede desaparecer. Una de ellas se puede conceptualizar como lingüísticamente natural y se produce cuando las diversas variedades de una lengua se van diversificando paulatinamente y acaban convirtiéndose en lenguas diferenciadas. La lengua madre se disuelve en sus descendientes. Esto es lo que ha ocurrido con el latín y las lenguas románicas.

Las lenguas, como todo en la vida, tienen un comienzo y un fin y el español, si no desaparece por alguna catástrofe, se irá diversificando y acabará convirtiéndose en lenguas diferentes, como ocurrió con el latín. Nada hay eterno en este mundo y las lenguas son de este mundo. Hay otras maneras en las que puede morir una lengua, dialecto o variedad: por una catástrofe natural o provocada por el hombre puede desaparecer de golpe los hablantes que la usaban o por cuestiones de dominio cultural y de menosprecio inducido de la lengua propia, los mismos hablantes pueden dejar de transmitírsela a sus hijos y, como ya hemos observado anteriormente, las lenguas que no se transmiten de generación en generación se mueren irremediabilmente. Estos modos de muerte de las lenguas no son lingüísticamente naturales y, desde luego, pueden evitarse en mayor o menor medida. Lo importante es tener en cuenta que, de no ser por estos factores sustancialmente extralingüísticos, las lenguas sólo morirían del modo natural...

Antonio Verdejo Martín

LA HISTORIA A TRAVÉS

Tomado de www.alyamiah.com/cema

Hemos podido observar en algunos de los documentos del Archivo Parroquial reproducidos hasta ahora la presencia de esclavos. Este hecho puede que nos halla sorprendido. Sin embargo parte de la población del Reino de Granada se vio sometida después de la conquista a esta situación. El comercio de esclavos se incrementó notablemente en la zona de la costa después de terminar con la sublevación de las Alpujarras (1570). Cada esclavo, en función de su sexo y de su edad, debió llevar de un modo particular esta condición.

No podemos evitar pasar la hoja de los documentos como si detrás de ella nos fuera a ser revelada toda la complejidad de la realidad cotidiana. Pero no hay nada más (y nada menos) que el documento y el mayor rigor que se pueda ofrecer en el análisis de los datos. Para ello, he reproducido los documentos en los que existe la presencia de esclavos y, a partir de su localización, he elaborado una tabla que nos permite apreciar mejor lo esencial del aluvión de datos.

Es complicado conocer el número aproximado de esclavos que hubo en Illora en cada momento: mediados y finales del siglo XVI, y la evolución de su número durante el siglo XVII. Los datos podemos diferenciarlos por sexos, pues para los esclavos varones adultos las fuentes documentales son más restringidas, mientras que a las esclavas adultas se las pueden localizar a través del bautismo de sus hijos.

Hacia finales del siglo XVII progresivamente disminuyen los documentos relativos a los esclavos, a la par que aumentan los que hacen mención de los libertinos, o individuos libres después de haber sido esclavos. La integración prácticamente se había consumado.

Con esta serie, y la dedicada a los gitanos de igual período, aproximadamente los siglos XVI y XVII, he querido seguir el difícil rastro de las minorías. Aunque el volumen de documentos pueda parecernos abundante, consideremos, por ejemplo, el caso de los bautismos, de las confirmaciones o de los matrimonios, y comparemos su número total con el de miembros que aparecen pertenecientes a estas minorías. La diferencia es muy grande. Respecto a los bautismos, para el mismo período la cifra total de bautizados es de varios miles.

En cualquier caso, convendría tener en cuenta que no toda la población tradicional del Reino de Granada fue reducida a la esclavitud. Y también que, de los que si fueron hechos esclavos, algunos pudieron no participar en las ceremonias religiosas.

Contar con un Archivo Parroquial excepcional de nada sirve si no escuchamos su voz. Si su contenido quedara tras el silencio de los muros, sería un Archivo mudo. Baldío esfuerzo de siglos, más allá de la utilidad o finalidad que pudiera tener en su tiempo. Por el contrario, si conseguimos sacar a



«... aun se producen conversiones en 1645, lo que evidencia la dificultad de algunos individuos para sustituir el fuerte arraigo de una cultura de siglos en un corto espacio de tiempo...»

(El 02/02/1587 se bautizó a "pedro hijo de maria esclaba de pº hrz y satisteban".)

"En diez yocho dias del mes de febrero de mil y seiscientos y diez años despo-se y case infaçil eclesia sin aver precedido mas dedos amonestaciones por aver dispensado ydado liçençia paraello el sº don pedro de molina provissor ay sabel serrana cristiana nueva viuda de francº. hernandez y a Juan gutierrez hijo de Juan montero yde Juana gutierrez fueron testigos gregorio de la peña y Luis frez. tronpeta y pedro Jil de padilla y lo firme =

"El Maestro brme / Sanchez dealbaladejo"

(Margen izquierdo:)

"Juan gutierrez / y ysabel serrana / xtiana nueva / velaronsse / en 27 de seti / embre chas"

Nº 13.- Año 1610. (Lº 3º B Fº 109)

"En beintinuebe dias del mes de setiembre deste año de mill y seiscientos y diez años yo El Licendº Andres Garcia Carrillo Vicario beneficiado y cura desta yglesia abiendo preçedido licencia del Sr. Licendº Justino Antolines provisor enbdº este Arçobispado y ansimismo aviendo yns truido en el conoçimiento de los misterios de nuestra Santa ffe catolica como disponen los Sacros Canones auna esclaba berberisca de Juº Sanchez de castilla q. antes sellamaba turquia y aviendo pedido conparticular affecto el Santo bautismo. labaptiçe y Sequiso llamar maria el cual nombre le puse y la ungi con las de mas çeremonias q nuestra Santa yg lesia usa Ensemejante acto Siendo testigos El Sr. Mº Hieron de mendoça y doctor çatorre lunel benefeciados desta yglesia y Juº ruiz Al-calde ordinario"

"El maestro Hiermº / Garçia Carrillo" "Ellicendº Andres / de mendoça"

Nº 14.- Año 1615. (Lº 3º B Fº 279)

"En primero de Setembre deste año demill y seiscientos y quinze años baptiçe a Juana esclaba de pedro gimenez deçea vecino desta villa deyllora siendo primero yns truida y enseñada enla Sata ffe y rreligion xrtiana de q me consta como cura y vicario desta yglesia desta dicha villa fue su conpadre el lidº mateo gutierrez clerigo pres bitero testigos el Lldº Luis catorre Lunel colegial del colegio catedralico bdº de Gradº y diego martin ballexo"

"Elldidº Andres / Garçia Carrillo" " t / diº martin / ballexo"

(Posteriormente,

el 8/12/1621, se bautizó a: "Ana hixa de Juana esclaba de pº gimenez dezea",

el 25/06/1631, se bautizó a: "Juº hijo de Juº esclaba de pº Jimenez de çea",

el 11/02/1635, se bautizo a: "mª hija de Juº esclabade pº ximenez decea",

el 24/06/1638 se bautizó a: "agustin hijo de Juana esclaba de pº ximenez de çea". El 14/04/1647 se bautizó a: "mª hija de mª esclaba de pº ximenez deçea".

Documentos que se reproducen íntegros en el apartado dedicado a la Esclavitud)

Nº 15.- Año 1618. (Lº 3º B Fº 392v)

"En be y nte y nueve dias del mesde dizienbre de myl y seys cientos y diez y ocho años el sºr maestro geronimo de mendoça cura y beneficiado desta santa y gelsiade yllora ba vtizo a ysabel adulda de eda de diez años y desu pro pia boluntad pidio con mucho efeto el santo sacra mento del ba vtismo estando estruyda enla fe de nuestro sºr gesuxto y asi respondió bo calmente a todas las preguntas que se le hizieron diciendo que queria ser cristiano y re nunciaba la falsa seta de mahoma en que hasta ora abia bibido y dixo las oraciones bo calmente pidiendo se le conzediese el santo ba vtismo ya

siabiendo prozedido la sole nydades que mandael santo conzilio fue batizada fueron sus padrinos pº gutierrez y su muger catalina garia tes tigos mºr frz y pº Ruiz"

"El maestro Hiermº / de mendoça" "testº DLL mºr frz."

Nº 16.- Año 1622. (Lº 3º B Fº 494)

"En beyntey quatro dias del mes de abril de mil y seiscientos y beynte y dos aºs yo el Lldº andres garçia carrillo vicario y bene ficiado de lay glesia destabilla baptiçe a maria Esclaba de andres gimenez. quesetorno cristiana fue su conpadre frncº frz clerigo presbitero tis. francº rodriguez y bernabel frz vezi desta vª "

"Elbdº Andres / Garcia Carrillo" " tº francº rrodriguez"

Nº 17.- Año 1630. (Lº 1º M Fº 394)

"en veinteyun dias del mes de maio de mill y seiscientos y treinta años por elldo don fernando queran cura y beneficiado deesta villa deyllora y comisario deel Sto Offo despose a tomas esclavo de miguel gutierrez con maria lopez de castro hija de juº de castro y de maria Lz mis feligreses aviendo precedido lasmoniciones conforme aderecho y aviendo le preguntado aladicha maria lopez en presencia de los testigos infra escriptos sisavia que el dicho tomas con quien queria contraer era esclavo y estava sujeto a servidumbre, y respondido la dicha que bien lo savia y que con la tal condicion queria contraer conel (el su) matrimonio fueron testigos el Ldo. Christoval garcia de Zuñiga y barte. garcia y don Jueronimo de Santillana y otras muchas personas en las casas de el dicho bartme garcia."

"Ldo. don fernando queran."

Nº 18.- Año 1637. (Lº 1º C)

"En La Villa de Yllora asiete dias Del mes De Mayo de mill y seiscientos y Treinta y siete Años el señor obispo De Termopoli prosiguio Con Firmando Las personas siguientes"

"Juº butista berberisco"

Nº 19.- Año 1644. (Lº 1º M Fº 487)

"Y en vte. de Junio de mil y seis cientos y quarentay quatro años abiendo preçedido las tres moniçiones conformeaderecho y no resultado ningun inpedimento y con mandamiento del sºr probisor deste arçobispado despose a Juº perez biudo de mª lopez de castro con mª diaz sujeta aser bidumbre a baltasar de leon y fueron testigos elLldº mateo gutierrez bicario desta yglesia elLldº Juº cabello yel Llldº miguel gutierrez vºs desta billa y lo firme ="

"El maestro Joan de castro"

Nº 20.- Año 1645. (Lº 5º B Fº 118 v)

"en vte dias del mes de henero de mil y seiscientos y quarenta y cinco años baptice a felipe de santiago manuel adulto sugeto aserbidumbre al Llldº felipe de santiago presbitero yeradeeda de trª y quatro años poco mas o menos y fue su conpadre elladº pº Grª gavilan testigos ellldº esteban Ruiz dechabes i bernabe fernandez"

"Lº FrancºdeCastro" "tº Bernabe / fernandez"

Nº 21.- Año 1645. (Lº 1º C Fº 83)

"En siete de mayo Demi ll y seiscientos y cuarenta y zinco años el ylustrisimo señor Don martin badillo alderete arzobispo de Gdª En esta Santa Yglesia confirmo Las Peronas siguientes nombre Por padrino andres frz Crespo"

RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO PARROQUIA CON PRESENCIA DE ESCLAVOS.



XIX MARCHA A ROTA

16 de Mayo de 2004

¡QUE SE VAYAN!